

pronto, de yunque, pasaremos a ser martillo", dice Aranda. una esperanza... la ocasión de ser martillo ya sabe él bien que le ha pasado!

ERRIBLE DESCALABRO DEL ENEMIGO EN UN ATAQUE A LA REBOLLADA

TUVO NOVECIENTAS BAJAS Y DEJO SOBRE EL CAMPO DE BATALLA MAS DE CIENTO CINCUENTA CADAVERES

INTERVINIERON EN EL INTENTO UNOS MIL DOSCIENTOS REBELDES CONTINUÓ EL AVANCE EN OVIEDO POR BUENAVISTA Y SE TOMARON «VILLA EUZKADI» Y OTRAS CASAS

Parte Oficial de Guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte - Asturias dado a las 24 horas del día 5 de marzo de 1937

DIVISIÓN DE OVIEDO

7.ª Brigada.—Fuerzas de esta Unidad volaron una casa que era reducto del enemigo, pareciendo los rebeldes que la ocupaban; entre los escombros se recogieron una ametralladora y varios fusiles.

8.ª Brigada.—Durante la mañana nuestras fuerzas, en una operación afortunada, ocuparon las importantes posiciones de Casa Colorada y Villa Euzkadi y casas contiguas que permiten batir las que protegen el flanco izquierdo del Cementerio Viejo. En esta operación han intervenido la Artillería y carros de combate.

9.ª Brigada.—La Aviación leal bombardeó con éxito diferentes posiciones, destruyendo algunos refugios enemigos.

DIVISIÓN DE TRUBIA

En las primeras horas de la mañana inició el enemigo un ataque a nuestras posiciones de La Rebollada, con gran preparativo de Aviación y Artillería.

Las fuerzas republicanas esperaron con tranquilidad el asalto de la Infantería enemiga, el cual no se hizo esperar, lanzándose al ataque unos 1.200 hombres. Con verdadera serenidad nuestras fuerzas abrieron una cortina de fuego de ametralladoras y fusilería, originando una carnicería tan grande, que sin duda alguna es el mayor descalabro sufrido hasta ahora por el enemigo.

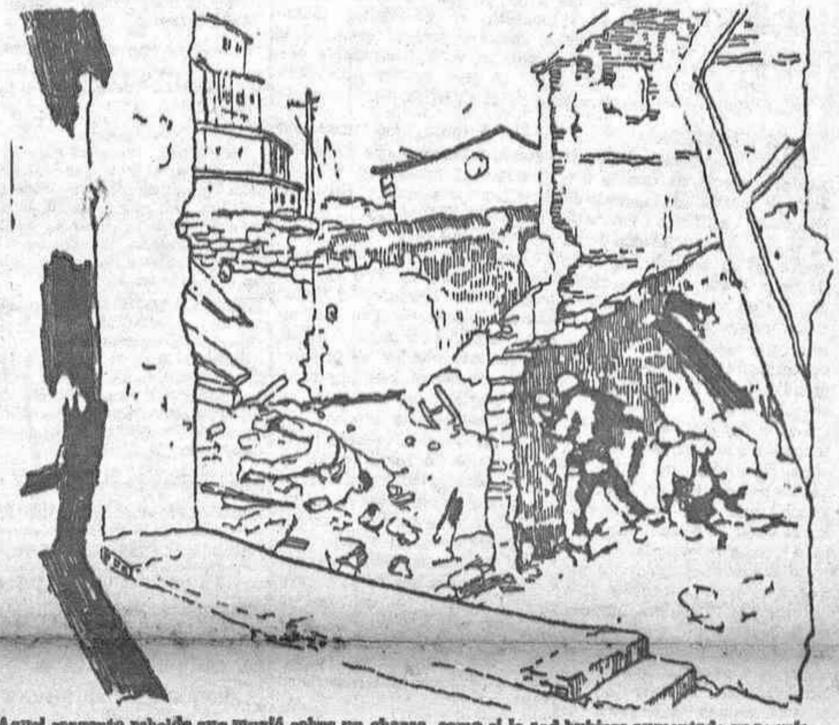
La Aviación leal sólo con su presencia hizo huir a la enemiga, abriendo fuego de ametralladora sobre las concentraciones faciosas, haciendo gran número de bajas.

También la Artillería tuvo una gran actuación.

El número de bajas del enemigo se calcula en 900, quedando a última hora más de 150 cadáveres sobre el campo de batalla.

El resto de los sectores, sin novedad. Gijón, 5 de marzo de 1937.

El Consejero de Guerra, BELARMINO TOMAS.



Aquel sargento rebelde que murió sobre un charco, como si la sed hubiese aumentado su agonía

EN LOS SECTORES DEL FRENTE NORTE: NUESTRA ARTILLERIA DISUELVE ALGUNAS CONCENTRACIONES ENEMIGAS

El cómputo de esperas; la pausa iniciada el jueves en las operaciones de ofensiva por estos sectores; prosiguió manteniéndose durante todo el día de ayer en las trincheras del que se hoy frente de los leales en Oviedo; nuestros hombres permanecieron en su lugar descansando sin sostener hostilidad alguna con el enemigo; contenidos en su afán de avance y de pelea por las conveniencias del mando que, por lo visto, aconsejaron la inactividad de ayer por estos sectores

Biedes: Un combate a distancia

En el sector de Biedes también nos encontramos ayer con un panorama de tranquilidad; en lo que a las posiciones de esta y a las inmediatas de la misma línea se refiere. Sin embargo nos fué dado oír el fragor de una pelea mantenida a distancia; en las posiciones del lado contrario

A nuestra llegada; llamónos a engaño el frecuente estallar de los obuses y el tableteo de las ametralladoras que se percibía con bastante claridad; hasta el punto de hacernos creer en un combate que se mantuviese en La Trecha; o en alguna otra de las posiciones próximas

Nuestra desengaño la realidad a nuestra arribada a las trincheras de Biedes. El combate se mantuvo en el sector de San Pedro de Nora; situado frente a La Trecha y muy próximo a ella; pero correspondiente a la línea sur del frente; al otro lado de El Escampiero. Según nos informaron la actividad de la artillería; tan interesantemente sentida; había comenzado muy de mañana y se mantenía en un duelo cerrado con visos de interminable

Desde las posiciones de este sector; de La Trecha preferentemente por su proximidad; se sigue con interés esta batalla, pretendiendo descifrar su verdadero significado y situación a través de los rumores bélicos y de las actividades del enemigo

que; desde algunos lados se da do presenciar

Como conejos a través del prado Desde aquí mismo se ha observado ahora una buena concentración de soldados enemigos que; por unos prados que deben pertenecer a Loria; se dirigen al sitio donde se está librando el combate. Sin perder tiempo se pasó aviso a la artillería para que los salude con las salvas de rigor

Uno; dos; tres; ¡Que bien tiran nuestros artilleros! El grupo faccioso ha sido localizado inmediatamente y las granadas caen entre los soldados lanzando al alto la tierra y los hombres. Ya no hay concentración

Por la pradería corren ahora los hombres en todas direcciones; sin control posible. Saltan las cercas con escombros a la vista. La artillería sigue tirando; pero el objetivo se ha esfumado

La artillería que los facciosos tienen emplazada en El Escampiero; justamente enojada por la pesada broma que se infligió a sus marciales soldados; pretende contestar al momento y contesta; y busca nuestras piezas con insistencia y no muy buena intención; pero sus voces se pierden en el vacío



no resistir más y ayer se este soldado a nuestras filas

AN LÁZARO: POCA ACTIVIDAD EN EL DIA DE AYER

En el barrio de San Lázaro se ayer poca actividad. Nuestras unidades estuvieron dedicadas todo el día a trabajos preparativos para proseguir el ataque tan pronto como recibamos la orden. No obstante, durante toda la mañana y por la tarde, hubo momentos en que el pequeño combate se intensificó, bastando para ello con más intensidad el fuego de ametralladora y bombas de mano. Esperando al anochecer, pareció que a desarrollarse un ataque que sector a juzgar por el de tiro que se había iniciado, pero no pasó de un amago después se restableció la tranquilidad relativa de los sectores. Los fusiles de los centinelas avanzados.

EL ÚNICO ARMISTICIO

dejaría triturar por las ruedas de los carros de asalto antes que cambiar el saludo con los malvados que le aniquilan y le empujan. Borrón y cuenta nueva? ¡No nos omeñen los pacifistas que tal pretenden! No se puede pasar la esponja sobre tanta brutalidad y tanto crimen. Ellos y nosotros hemos atravesado el Rubicón. Ya está la suerte echada. Los más fuertes dirán la última palabra y harán la paz, según el deseo de los que hayan vencido. Y la palabra final se pronunciará con la energía y el rigor propios del caso. Conviene estar alerta. El espionaje y la diplomacia fascistas trabajan. Trabajan para no perderlo todo. Perseguidos de la derrota inminente buscan un cese de las hostilidades que amortigüe las terribles consecuencias de un descalabro en toda la línea. Se ahogan en nuestra propia sangre y nos piden un madero al que agarrarse para llegar a puerto. Es una pretensión ridícula, cínica. La paz la impondrán los fusiles. Y las condiciones de esa paz, quienes manejen con más valor esos fusiles. No puede ser otro el armisticio.

OCUPACION DE «VILLA EUZKADI» Y OTRAS TRES CASAS INMEDIATAS

EL ATAQUE SE REALIZÓ CON GRAN ÉXITO

«Villa Euzkadi» y otras tres casitas

Actividad por el barrio del Fresno. Se dispuso por la mañana una operación sobre la llamada «Villa Euzkadi» y otras casitas inmediatas que llaman de las tres franjas. Es el paso preciso para penetrar aún más en Oviedo por la calle de González Restada. El ataque se realizó con toda felicidad y con éxito. Al clarear el día, nuestra artillería abrió el fuego sobre esos objetivos y sobre las Adoratices y el Cementerio Viejo, desde donde aquellas guarniciones podían con sus tiros oponerse al avance. Este bombardeo dió excelente resultado, pues los facciosos no tuvieron otro remedio que

esconderse en las trincheras y en los edificios que allí han levantado para librarse de nuestra artillería. De esa forma, el ataque por la parte de San Lázaro sobre los objetivos indicados, no se vió obstaculizado en la forma que se esperaba y facilitó el asalto de tales edificios.

Las fuerzas operantes por este sector, parapetadas en las inmediaciones, se lanzaron al asalto de las casitas con una gran moral y mucha valentía. Más que con fusil, el miliciano opera con las bombas de mano, y sobre «Villa Euzkadi» cayeron gran número de ellas causando gran quebranto al enemigo, que auxilió defendiendo la posición con bastante tesón, se vió obligado a evacuarla a causa del nutrido fuego de sus atacantes.

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

Los sorteos de la Rifa Pro-Asistencia Social se celebrarán en lo sucesivo los lunes

Por la Alcaldía se obrará enérgicamente contra los delegados de Cooperativas que se nieguen a entregar los comprobantes de pago

Nos parece muy acertada, en verdad, esa idea de la Comisión municipal de Asistencia Social, ayer expuesta a la Alcaldía, de suprimir los sorteos de su Rifa en domingo y trasladarlos a lunes. Acertadísima, en efecto, porque la práctica del primer sorteo celebrado el pasado domingo vino a demostrar claramente que así habría de ser de llevarse las cosas tal y como la Comisión expresada quiere y debe llevarlas. Es decir, que unas horas, aquellas que median solamente entre el final de la venta y la celebración del sorteo, no son, ciertamente, las que se precisan para conocer con exactitud los bonos sobrantes y la cantidad que de cada número quedaron, a fin de darlos a conocer al público y hacer que éste pueda saber siempre cómo marcha la Rifa. Lo cual —debe tenerse bien en cuenta— es de todo punto necesario si se pretende evitar ocurra lo que en la antigua de Pro-Infancia, cuyas precipitaciones en aspecto tan delicado dió siempre motivos a recelos y a los más variados comentarios.

Por ello, hemos de insistir en que nos parece admisible ese aplazamiento. Es más, lo estimamos indispensable, porque así, con tiempo sobrado para el recuento de bonos no vendidos, la Comisión podrá dar a conocer al público, bien a la vista, cuáles son dichos bonos. Y con esto, a no dudarlo, se conseguirá el que nadie en absoluto tenga nada que decir, porque las cosas estarán siempre clarísimas. Y, además, se conseguirá igualmente aprovechar todo el domingo para la venta, que dicho día habrá de ser magnífica, con el indudable beneficio para la propia Rifa. Lo que es, véase, otro aspecto no menos interesante de la cuestión.—X.

EN LA ALCALDIA

Habiendo ayer con el alcalde, nos dió cuenta de que la Sección de Serenos de Comercio del Sindicato de Oficios Varios de la U. G. T. la comunicaba haber venido de su acuerdo de dejar de prestar sus servicios dichos serenos en vista de que no reciben estipendio alguno por su trabajo y que en consecuencia continuarán en sus puestos atendiendo a las circunstancias actuales.

Luego nos dió cuenta de que teniendo conocimiento de que otros delegados de Cooperativas se mantienen en la misma actitud que el de la instalada en la calle de Juan Alonso, a quien como se sabe había ordenado detener el día anterior, estaba dispuesto a cortar radicalmente tales hechos, encarcelando al preciso fuera a cuentas de manera sistemática, se nieguen a facilitar los recibos acreditativos del abono de los géneros suministrados para que los interesados puedan con dichos recibos percibir sin demora sus haberes.

Por último, nos dijo que habían estado a visitarle el juez de instrucción del distrito de Oriente y el secretario de aquel Juzgado, a fin de rogarle les fuera proporcionado un automóvil para evacuar aquellas diligencias que tengan que hacerse fuera del casco de la población, pero que no había podido atenderles, sintiéndolo mucho, porque el Ayuntamiento no disponía más que de dos coches, que le son muy necesarios y de los cuales por tanto no puede desprenderse de ninguna manera.

NOTAS Y CONVOCATORIAS

Organizaciones y partidos políticos

FRONTE POPULAR DE EL MOLINON Y BAJO VIESQUES Convocatoria. Mañana, a las tres y media de la tarde, de primera convocatoria, y a las cuatro de segunda, Junta general.—El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Convocatoria. Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el local del Partido Comunista, reunión de los componentes del Grupo «Femina Galán».

Este Grupo de base se dirige a todo el vecindario de La Calzada para poner en su conocimiento que todos aquellos vecinos que quieran darse de alta en este Grupo pueden pasar por nuestro domicilio social, «Villa Mercedes», Coruña, todos los días, de dos a tres de la tarde, donde se les entregará carnet y sellos.

PARTIDO COMUNISTA Convocatorias. A las siete de la tarde hoy, en segunda convocatoria, Junta general de la Célula del Coto. —A la misma hora la Célula del Hemedal. Es imprescindible la asistencia de los camaradas Iguero, Medo y Torres. —A la misma hora, los de la Célula de la Junta de Obreros del Puerto. —Para el domingo, a las siete de la mañana, se convoca en la Comisaría de Agricultura a las

No obstante, les manifestó que lo solicitaran de Justicia y que él apoyaría la petición, por estimarla muy en su lugar. LA RIFA PRO ASISTENCIA SOCIAL.

Por la Comisión de Asistencia Social se ha propuesto al Ayuntamiento el traslado del sorteo semanal de la Rifa Pro Asistencia Social del domingo al lunes, ya que celebrándose el primero de los citados días no hay tiempo material para recopilar los bonos devueltos y exponer luego al público una relación de dichos bonos no vendidos, así como al número de los mismos para que el público tenga plena garantía de la seriedad con que se quiere llevar el asunto.

En su consecuencia, de acuerdo con los Sindicatos de Vendedores, a partir de esta semana los sorteos, con arreglo a los deseos de la Comisión de Asistencia Social, se verificarán los lunes, a las cinco y media de la tarde.

CONCESION DE EXCEDENCIA. A petición propia y atendiendo a que se trata de prestar sus servicios al Frente Popular, el alcalde ha concedido ayer la excedencia por un año al empleado subalterno de Arbitrios Lisardo Puente.

Mañana se dará cuenta en la sesión de la Gestora de esta resolución de la Alcaldía.

PRESENTACION URGENTE. Se encarece la urgente presentación ante el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento del mozo Angel Alonso Ania o sus familiares, para un asunto que le interesa.

brigadas formadas por la A. T. E. A. Agrupaciones del Llano, La Calzada, Arena y Pumarín y de la Junta de Obreros del Puerto. En caso de presentarse lluvioso el día, queda sin efecto la convocatoria.

Nuevo periódico. El próximo día 15 aparecerá «Nosotras», órgano de la Comisión provincial de mujeres antifascistas. (Mujeres asturianas: Legido y propagarlo).

HOSPITALES DE MIERES. Agradecimiento a unas Gestoras.

La Dirección y Administración de los Hospitales de Mieres hace público por medio de la prensa su reconocido agradecimiento a las Gestoras de Nava, Infesta y Arroyón por su ayuda eficaz y desinteresada en favor de estos Hospitales, proporcionando medios para su mejor atención alimenticia a los heridos hospitalizados, a los que todos debemos atender con cuanto medios tengamos y podamos proporcionar. Esperando prosigan esta notable labor, deber que todos debemos imponernos y procurar se extienda esta ayuda en todos los pueblos de la zona leal al Gobierno. Salud y República, por la causa y por nuestros heridos! Mieres, 5 de marzo de 1937.

Hoy, en CAMPOS ELÍSEOS EL CONDE DE MONTECRISTO (en español) y el sensacional reportaje explorado en español, Defensa de nuestras bravas Milicias en el frente de Madrid

Exámenes de clasificación SIGUEN LAS DETENCIONES

Grupo Escolar «José María Martínez»

(GRUPO DE ARRIBA) Los niños que a continuación se expresan pasarán por la Dirección del Grupo Escolar «Joaquín Costas» (Ortega) hoy día 6 de marzo; desde las nueve a las diez y media de la mañana y a las dos y media de la tarde y a las cuatro y media de la tarde, para su clasificación: Víctor Bravo González, María Bravo González, Margarita Fernández Suárez, María del Rosario Pazos Bárcenas, Luz González Álvarez, Angella González Álvarez, Luisa Estrada Nieto, Moraima Suárez González, María Rosa Díaz Díaz, Alfonso Duque Andino, Francisco Duque Andino, Conchita Loreaga, Fernando Farfán, Santiago Fernández, Pepita Muñoz, Raquel Quintana Monedés, María Luisa Ariza Pérez, Rosalina Castro Suárez, Marcelino Costales González, Rosendo Costales González, Miguel Expósito García, Matías Expósito García, José Ramón Rainca Suárez, José Luis Pazos Bárcenas, José Manuel González Álvarez, José Ramón Tejada Montes, Cesarino García Moris, Emilio Sánchez Frieria y Joaquín Loreaga Cebrenas.

Ayer fué detenido uno de los pistoleros a sueldo de Falange Española

Preparó la resistencia de las fuerzas del Simancas y ahora servía de enlace entre los facciosos de Olloniego y los de Oviedo. También fué detenido un exingeniero de la «Duro-Felguera», acusado de haber delatado en Octubre a muchos obreros.

Continuando la labor depuradora que estos días viene realizando activamente la Policía, ayer llevó a cabo dos importantes detenciones. Uno de los detenidos es el exingeniero de la Duro-Felguera Gaspar Campos Martín, a quien se señala como elemento marcadamente derechista que, además, cuando la represión de octubre pareció ser de tal naturaleza que algunos de los cuales hubieron de sufrir por tal causa martirios y encarcelamientos.

También en la actua de estar anclado a Acción Popular, así como de haber coaccionado a los obreros para que votaran la candidatura de las derechas en las últimas elecciones. Y el otro detenido se llama Fidel Fernández de la Vega, de 25 años de edad.

Consejería de Agricultura BATAILLON ASTURIAS NUM 13

Junta Agraria de Asturias y León (SECCION FORESTAL)

Se comunica a todos los organismos oficiales, así como a todos los ciudadanos que han solicitado plantas para la repoblación de esta Sección Forestal, pueden pasar a recogerlas a la Piscifactoría de Infesta en el plazo de diez días, a partir de la fecha de hoy. Los peticionarios son: Juan Costales Esteban, Riego Luis Abella; Ayuntamiento de Campo de Caso; Francisco Torre; Isidoro Díaz; Antonio Cantero y Segundo Solares. Gijón, 5 de marzo de 1937.—El jefe de la Sección Forestal, Ramón Argüelles.

Sanidad Militar - Sección Personal

Se interesa la presentación de los mutilados de guerra Jesús Sirgo Menéndez, de Cenero y Baldomero Garrido Riego, de Gijón, en esta Sección de Personal a la mayor brevedad posible.

EN SIERO Junta Calificadora de Agricultura

Se recuerda a todas las Comarcas de las distintas organizaciones tanto sindicales como políticas del Concejo, la necesidad de recabar de sus afiliados más actividad, en el envío de los datos necesarios respecto a las personas defectas al régimen, detallando claramente nombres, apellidos, residencia y fundamento de declararse a favor, así como número de hijos que tiene a su cargo. Al mismo tiempo se advierte a todos los delegados de esta Junta la obligación de asistir a las reuniones que semanalmente, cada domingo, se celebran en la Secretaría de la misma. Faja de Siero 1 de marzo de 1937.—El Secretario.

TEATRO DINDURRA

HOMENAJE A RUSIA "PRO-KONSOMOL" PROGRAMA: Compañía de Comedias de FELIPE VILLA

ESTRENO de la comedia lírico-dramática, en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Julio Nájera y Felipe Villa.

¡Egoísmos!

En el segundo acto se celebra gran fiesta a bordo, a cargo de los siguientes artistas de variedades: Orquesta HOLLYWOOD

El campeón de bailes ALBA El precoz BERNARDETA BOCINOS El excéntrico BUCKLES La pareja de baile RIX BLAK La tiple CONCHITA MANZANARES Debut del Duetto FORMAS-MONTOYA Debut de la joven cancionista ROSITA DEL PLATA Los famosos estilistas MENDOZA-BASCRISTOBAL

La recaudación íntegra, más todos los sueldos del personal de cines y teatros de Gijón, serán destinados PRO-KONSOMOL.

DESENLAJE DOLOROSO UNA PROYECTADA EXPOSICION HASTA EL STADIUM

Un final imprevisto

Teníamos pensado ayer tarde llegar hasta el Stadium de Ruaviana. Para poder satisfacer esos propósitos, solicitamos el concurso de unos milicianos que nos guiaran por el camino más propicio. Pero a veces sale la criada respondona y se fueron las cosas. Ayer ocurrió algo de esto y lo peor del caso, tuvo nuestra excursión un final imprevisto y doloroso. Cuando llegamos junto a la Plaza de Toros todo iba bien. Ni siquiera se oía silbar una bala. Ya habíamos llegado al abrigo de una pequeña tapia cuando uno de nuestros acompañantes que se aventuró a caminar por el prado cayó a tierra, diciendo: —Ma han herido, compañeros.

No exponeros vosotros... Se quejaba el rapaz. Quedamos entre sorprendidos y atemorizados. Nuevas balas se estrellaron contra la paredilla inmediata. Acudir en su auxilio era exponerse a recibir un tiro. Le animamos y el miliciano decía: No pierdo el ánimo ni lo perderé nunca. Pero ni exponerme vosotros. Veré si arastrándome puedo llegar hasta ahí.

Pero no podía moverse. Tenía atravesado por la bala el muslo izquierdo por su tercer superior. Con grandes esfuerzos puede el muchacho avanzar un poco. Des cansó unos instantes y prosiguió arastrándose hasta donde estábamos. Visto milicianos que nos habían visto presurosamente refugiarnos tras de la tapia creyendo—bien creído—que el miedo nos ha inmovilizado, nos gastan una broma diciendo que ya no podemos salir de aquel lugar hasta el anochecer. Luego comprueban que un compañero está herido y entre todos procuramos auxiliarle, a fin de evitar que reciba un nuevo bajazo.

Comenzó en Valencia el Pleno del Comité del Partido Comunista

VALENCIA, 5.—Esta mañana a las diez, ha quedado reunido el Pleno del Comité central del Partido Comunista de España, que celebrará sus sesiones en el Palacio de la Música. Asisten numerosos delegados y en la sesión inaugural pronunció un discurso Dolores Ibarruri, Reñón, en primer término, a los históricos momentos que nos toca vivir y la actuación durante los últimos meses de guerra el partido puede sentirse satisfecho de su actuación. Sus miembros ocupan los lugares de peligro y cargan las preocupaciones de los puestos destacados de responsabilidad. El partido supo atravesar con sus esfuerzos el respeto de miles de hombres y mujeres. Traga después en bosquejo de la intervención del partido en la lucha antifascista que se desarrolla en España y saluda a todos los representantes de los distintos pueblos que asisten a este Pleno y anuncia que los que procedan de pueblos dominados por los facciosos darán cuenta de los tremendos crímenes que el fascismo está cometiendo, Saluda, finalmente a los representantes de los comunistas alemanes, checos e italianos que asisten a estas sesiones.

La Policía se incautó de géneros dedicados a reventa

La Policía interceptó en la Sección de Incautación blanca efectos y géneros hallaban ocultos en el particular del comercio de algodón en Candía. Los géneros incautados consisten de tela de algodón, piezas de tela blanca, paños, tres camisas de lana, un pantalón, dos cubrecamas, un vestido de media, cuatro retales de tela, tres trozos de seda, los de tela para interior, vestidos de seda y una leche condensada.

Los musulmanes de Argella expresan su adhesión al Gobierno francés

PARIS, 5.—El ministro francés de Relaciones Exteriores ha recibido a una Delegación de musulmanes de Argella, que expresó a Delbos su profundo agradecimiento por la extensión de derechos políticos que Francia ha concedido a la población indígena del Marruecos francés. Los representantes musulmanes manifestaron que el Gobierno demócrático de Francia puede contar con la adhesión de toda Argella.

Para los trabajadores ganizados en la detención; para los pañeros anarquistas debe haber más periódico

Organismo de la Región Asturiana.

ENTIDADES CULTURALES

ATENEO OBRERO DE GIJON Convocatoria. Se convoca a todos los socios de este Ateneo a junta general, con carácter extraordinario, para el próximo miércoles, día 10, a las siete y media de la tarde. Regístrase la asistencia de todos los socios; por tratarse de asuntos graves para nuestra vida social.

FEDERACION DE ATENEOS DE ASTURIAS Convocatoria. Para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, en la Secretaría del Ateneo Obrero de Gijón, se convoca a todos los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación de Ateneos.

Espectáculos para hoy, SÁBADO, 6 FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO

CAMPOS ELÍSEOS A las 5,15 y 7,30 El monumental film hablado en español, El Conde de Montecristo y el reportaje explorado en español, DEFENSA DE NUESTRAS BRAVAS MILICIAS EN EL FRENTE DE MADRID

TEATRO DINDURRA A las SIETE de la tarde Gran Homenaje a Rusia (Pro-Konsomol) Compañía de Comedias de FELIPE VILLA ESTRENO de la comedia lírico-dramática, "EGOÍSMOS!!" En el segundo acto, intervención de un gran número de artistas de variedades.

TEATRO ROBLIDO A las 5,15 y 7,30 REESTRENO de la espectacular producción de «A. Asociados», hablado en español, Broadway por dentro

CINE AVENIDA A las 5,15 - 7,30 y 10,30 Carlo Lombard, Shirley Temple y Gary Cooper, en el riguroso ESTRENO hablado en español, AHORA Y SIEMPRE

GIJON CINEMA A las 5,15 - 7,30 y 10,30 La soberbia producción directa en español, ANGELINA ó EL HONOR DE UN BRIGADIER Creación de Julio Peña, Romulo Tirado, Enrique de Rosas, Juan Torina y la magnífica actriz asesinada recientemente por la conalla fascista, ROBITA DIAZ GIMENO.

CINE GOYA A las 5,15 y 7,30 UN GRAN FILM "PARAMOUNT" George Bancroft y Wynne Gibson, en EL RETADOR

Cine RIVERO (Calzada) A las SEIS y media y OCHO y media El emocionante film «Columba», EL CUATRERO

SALÓN DORÉ Mañana, a las 5,15 y 7,30 Enrique Caros, Anita Campillo y Mena María, en el film directo en español, LA BUENAVENTURA

Disposiciones oficiales del Consejo Provincial del Frente Popular

Importante decreto de Instrucción Pública sobre el profesorado de los Centros de Segunda Enseñanza

A causa de las anomalías circunstancias por las que se ha normalizado la enseñanza en Asturias, se le ha planteado a esta Consejería un problema con la falta de personal necesario para cubrir todas las plazas necesarias para lograr la normalidad.

La resolución apropiada de ese problema hace necesario acudir no solamente a los profesores numéricos que, procedente de planes de perfeccionamiento a Centros situados en territorio dominado por los fascistas, se encuentran actualmente refugiados en nuestra región sino también a personas que poseen el título legalmente exigido en cada caso, y aun a otras que, sin tener éste, justifican poder desempeñar, siquiera provisionalmente, alguna de las plazas vacantes en los Centros de enseñanza secundaria.

Con el fin de fijar en lo posible las condiciones del personal afectado a los Centros de enseñanza media y del que en el sucesivo haya de nombrarse, esta Consejería se ha servido disponer:

Primero.—El profesorado de los Centros de enseñanza secundaria de Asturias se dividirá en las siguientes clases: profesores numéricos en propiedad, profesores armónicos incorporados, profesores encargados de curso interinos, profesores encargados de curso provisionales y profesores auxiliares provisionales.

Segundo.—Son profesores numéricos en propiedad los que gozan de un puesto en el Centro en virtud de los procedimientos que les corresponden en derecho.

Tercero.—Serán profesores numéricos incorporados aquellos profesores numéricos que pertenecían a Centros similares a los cuales no pueden restituirse. Considerarán el sueldo que les corresponde en derecho. Se reintegrarán al Centro a que pertenecían en propiedad en el momento en que las circunstancias se lo permitan.

Cuarto.—Serán profesores encargados de curso interinos aquellos que hayan sido designados en posesión del título correspondiente a la disciplina para que se les nombre. Percibirán los haberes correspondientes al sueldo mismo que disfrutaban los profesores numéricos. Tendrán los mismos derechos en el Claustro de Profesores que se reconocen a los antiguos encargados de curso.

Quinto.—Serán profesores encargados de curso provisionales aquellos que hayan sido designados en posesión del título correspondiente a la disciplina para que se les nombre. Percibirán los haberes correspondientes al sueldo mismo que disfrutaban los profesores numéricos. Tendrán los mismos derechos en el Claustro de Profesores que se reconocen a los antiguos encargados de curso.

Sexto.—Serán profesores auxiliares provisionales los que hallándose en posesión de algún título que acredite determinados conocimientos sean nombrados al efecto por este Departamento. Percibirán los emolumentos y tendrán los derechos correspondientes a los profesores auxiliares numéricos. Cesarán al terminar el curso para el que han sido nombrados.

Séptimo.—Con la finalidad de dar satisfacción a los ciudadanos que en estos momentos dificultan su trabajo al servicio de la República contribuyendo a la normalización de la enseñanza media en Asturias, este Departamento reparará del Ministerio de Instrucción Pública, cuando las circunstancias lo aconsejen, la organización de cursos universitarios abreviados, al objeto de que los profesores encargados de curso provisionales puedan, si así lo desean, obtener rápidamente el título correspondiente que les da derecho a continuar laborando en las tareas de aquella clase de enseñanza. Los profesores encargados de curso provisionales, una vez obtenido el título legal, pasarán automáticamente a profesores encargados de curso interinos.

También se solicitará de la superioridad la celebración de cursos para la provisión en propiedad de Cátedras vacantes en Centros de enseñanza media.

Ambos beneficios alcanzarán no sólo a los profesores encargados de curso interinos y provisionales en ejercicio, sino también a aquellos otros cuyo curso no hubiese obedecido a sanción o incapacidad.

Octavo.—Contina abierto en esta Consejería el plazo de admisión de solicitudes para cubrir plazas vacantes en Centros de enseñanza media y superior de la provincia.

Gijón, 4 de marzo de 1937.—El Consejero de Instrucción Pública de Asturias, Amador Fernández y González Valdés, ingeniero de Obras Públicas; vocales: don Manuel de la Cerra Lemus, ingeniero industrial afecto

resultado de sus inspecciones a la Gerencia y a la Consejería de Comercio y Minas.

Artículo segundo: Para que la labor inspectora así ampliada quede atendida con toda eficacia, se descargará al inspector general de las funciones de gerente que le acumula el artículo octavo del citado Reglamento Y por la Consejería de Comercio y Minas se designará libremente un inspector auxiliar que comparta con el general las tareas de la inspección.

Artículo tercero: La Secretaría a que se refiere el artículo quinto del repetido reglamento, tendrá en adelante el carácter de Secretaría general; llevará anejas las funciones de gerencia y estará a cargo y bajo la responsabilidad de un secretario general gerente nombrado por el Consejo de Asturias y León a propuesta del consejero de Comercio y Minas.

Artículo cuarto: Las facultades del secretario general serán las acostumbradamente propias de todo gerente. En tal concepto cumplirá y hará cumplir en lo previsto las disposiciones y los acuerdos superiores y resolverá y ordenará de propia iniciativa en aquellas materias cuya urgencia o escasa importancia excluya la previa deliberación.

Sus funciones en términos generales y sin que la enumeración suponga limitación, serán:

a) Cumplir y hacer cumplir en las oficinas centrales del Consejo General Cooperativo y a través de las mismas, los acuerdos del citado Consejo y las disposiciones de la superioridad.

b) Informar al Consejo General de la marcha de los almácenos generales y de las cooperativas, tal como esa marcha se refleja en los datos de las oficinas centrales.

c) Proponer al Consejo Ge-

neral Cooperativo y a la Consejería de Comercio y Minas cuanto estime procedente para el buen régimen de almacenes y despachos y el fomento de la cooperación.

d) Designar libremente y separar cuando proceda, el personal auxiliar de la Secretaría.

Artículo quinto: El secretario general-gerente formará parte del Consejo General Cooperativo; debiendo considerarse en tal sentido ampliada la enumeración del artículo séptimo del Decreto del Departamento de Comercio de 22 de octubre de 1936.

Gijón, 27 de febrero de 1937.

—El Consejero de Comercio y Minas, Amador Fernández; El Presidente del Consejo de Asturias y León, Belarmino Tomás.

Nombramiento de Secretario general

De conformidad con las prescripciones del artículo tercero del Decreto de Comercio y Minas de esta misma fecha, y a propuesta del Consejero titular el Consejo de Asturias y León se ha servido nombrar a Gregorio Barco Rodríguez, secretario General del Consejo General Cooperativo; y Gerente de la organización comercial que de este depende.

Gijón 27 de febrero de 1937

—El Consejero de Comercio y Minas, Amador Fernández.—El Presidente del Consejo de Asturias y León: Belarmino Tomás.

Nombramiento de Inspector Auxiliar

Haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo segundo del Decreto de esta misma fecha, y propio Departamento:

Esta Consejería de Comercio y Minas se ha servido nombrar a José Fernández Florez, Inspector Auxiliar al servicio del Consejo General Cooperativo.

Gijón 27 de marzo de 1937.—El Consejero de Comercio y Minas: Amador Fernández.

Casimiro González Obeso Julio Fernández García Nómima número 660 C

Alfredo Fernández González Agustín Priego Campomanes Alejo Pérez Balboa Artemio Vidal Mojón César Suárez García Celestino Fernández Díaz Cándido Álvarez Farnández Cayetano González Suárez Domingo Araújo González Emilio Rodríguez Álvarez Emilio Suárez González Emilio Sánchez Villalba Félix Álvarez Marqués José Álvarez Fernández José Fernández Paredes José González Iglesias José Manuel García Díaz José María Ceñal José R. González Álvarez Jesús Álvarez Álvarez Jesús Magdalena Álvarez Jesús Ordóñez Fernández Jesús Ovies Solís Juan López Cobiellas Joaquín González Menéndez Joaquín Piquero Vigil Luis Lillo Solís Luis Morán Suárez Laudelino Quintana Vázquez Manuel Cosma Castañón Manuel Díaz Havia Manuel Fajal González Manuel García González Manuel Rodríguez González Macario Muela González Nemesio Pérez Busta Ramón Tudela Fernández Rafael Álvarez Cima Rafael Reguera Álvarez Reinaldo Ordóñez Vázquez Santos Fernández Díaz Secundino Carballo Rodríguez Juan Díaz Zejudo Tomás Navas González Víctor Díaz Cuervo Ángel Lavandera Varela Luis del Solo García Maximino González González Manuel de la Fuente Viesca Manuel García García Antonio Marcos García Elias Amado Braña Antonio Oca Pardo Bienvenido González García

Nómima 658, Fábrica Polvora de Deyés y Santa Bárbara Nómima 679, Carga de Froye ti les en la Fábrica de Minas Nómima 690, Tercera Batalla 75 (Campo Danton) Nómima 692, Grupo Montado de Exploración de la Comandancia Militar de Posada de Liñera Nómima 702, Primera Batalla Ligera del 75 (de L. Campa) Nómima 657 C, Comandancia Militar de Cangas de Nareces Nómima 692 C, Sanidad Militar, Por atrasos.

El Tribunal calificador del concurso para vigilantes de caminos

Con objeto de que pueda verificarse el examen que señala la norma tercera de la Orden de 28 de enero último, por la que se anunció concurso para proveer plazas de vigilantes auxiliares de Caminos, esta Consejería ha acordado nombrar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: don José Menéndez y González Valdés, ingeniero de Obras Públicas; vocales: don Manuel de la Cerra Lemus, ingeniero industrial afecto a la Jefatura de Industria; don Jovino Rodríguez, jefe de Talleres del Departamento de Obras Públicas; don Antonio González y García, vocal representante de la CNT en la Sección de Circulación y Transporte de esta Consejería; don Ramón G. Arias, vocal de la UGT en la misma Sección, que hará las veces de secretario.

Dado en Gijón a 4 de marzo de 1937.—El Consejero de O. P.: José Maldonado.

Relación de haberes que se hallan puestas al pago

- En la Habilitación Militar de la Consejería de Guerra se encuentran al pago los libramientos
- Nómima número 199 A Arsenio Fedralls Pla Enrique Muñiz Muñiz José Álvarez Iglesias
- Nómima número 200 Manuel García García Leopoldo Argüelles Fernández Rafael Rodríguez García Belisario Estrada Iglesias Luis López Fernández María Fernández Allango Jovino García García
- Nómima número 268 B Angel Suárez González Alejandro Lamus Díaz Amador Fernández González Belisario Estrada Iglesias Benjamín González Fernández Cipriano Fernández Castiño Celestino García González Celestino Fernández Lonzso Delfín Mateo Diego Eudisio Quintano González Graciano Diego Villa Hermilio Fernández López Juan Suárez Vega José García Montes José Abella García Jesús Zapico Zapico José María Villar Flores José Antonio Vallín Rodríguez José Monge Martínez Luciano Robles Muñiz Laudelino Fernández Álvarez Manuel Fernández Alonso Manuel Cuesta Gutiérrez Manuel Fernández Suárez Pedro Páez Huerta Raimundo Valle Valle Rufino Manuel López Fernández Ricardo Ceballos Romero Ramón Murias Rodríguez Rafael Álvarez Riestra Manuel González González José Alonso Rubio Luis García Martínez Juan Gutiérrez Fernández Francisco García Baragaño Jovino García Piquero Víctor Granda Casas Lucio Menéndez Fernández Ángel Paz González Belarmino Bando Pando Manuel Álvarez Fernández
- Nómima número 482 Eduardo Rodríguez Arias José González Álvarez Manuel González Costales Marcelino Ramos Iglesias José Fernández Fernández José Sastre Díaz Emilio Alonso Martínez Antonio Gómez González Plácido Martínez Alfredo González Álvarez José Dompart Rodríguez
- Nómima número 654 C Juan Suárez Vega Ramón Villa Vázquez Ramón Granda Vázquez Vicente Álvarez Ordinas Arsenio Fuyo Rodríguez Carlos Blanco García Manuel Fernández Suárez Marino Menéndez Morán Benjamín González González Luis Lorenzo Fernández José Álvarez Álvarez Vicente Posada Barbolla
- Nómima número 655 C Alejandro Díaz Estrada Amador Díaz González Alejandro Suárez López Aurelio Suárez Álvarez Belarmino Fernández Álvarez Baldomero Herrero Vides Celestino Fernández Lonzso Delfín Mateo Diego Dámaso Posada Menéndez Eudisio García Mendosa Guillermo Cuesta Miyares Isidro González Álvarez Julio Sáinz Sánchez José María Franco Fernández Juan Ramón Tuñón Iglesias José García Vives Rufino López Fernández Arsenio Álvarez Vázquez Felipe Díaz Otero José Fernández Fernández José González López José Ruiz Ruiz Luis Sánchez Fernández Florentino Muñiz García Teodomiro González Díaz Antonio Havia González José Álvarez Gans

El Consejo Provincial del Frente Popular

- Nómima 658, Fábrica Polvora de Deyés y Santa Bárbara Nómima 679, Carga de Froye ti les en la Fábrica de Minas Nómima 690, Tercera Batalla 75 (Campo Danton) Nómima 692, Grupo Montado de Exploración de la Comandancia Militar de Posada de Liñera Nómima 702, Primera Batalla Ligera del 75 (de L. Campa) Nómima 657 C, Comandancia Militar de Cangas de Nareces Nómima 692 C, Sanidad Militar, Por atrasos.
- Presidencia
- Debe presentarse en la Habilitación de la Consejería de Guerra, con toda urgencia, el habilitado de las Secciones de Transportes y Talleres Metalúrgicos de Coloto.
- El habilitado de Guerra, Hilario Gómez; El consejero de Guerra; Belarmino Tomás.
- Subscripciones
- El capitán de Intendencia don Julio Aristizábal Gaiña ha hecho entrega al teniente habilitado de la Consejería de Guerra de 155 pesetas, que destina a los Hospitales de Sangre producto de los haberes íntegros del mes de enero cobrados por su hijo Julio Aristizábal Corzo.
- El habilitado de Guerra, Hilario Gómez; El consejero de Guerra; Belarmino Tomás.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DESEANSE noticias del miliciano José María Felgueres, del Batallón Asturias, 2, contestación por Prensa a su hermana Palmira, Lastes

DESEANSE noticias de los hermanos Francisco y Silvino Rocas, del Batallón Azaña Contestación por prensa o a sus padres

FAMILIARES de José Entrecanales García, Batallón Móvil de Ingenieros (Santander) y Jesús Entrecanales García; Batallón 114 de Santander; solicitan noticias de ambos

JOSEFA Peláez Rodríguez, refugiada detrás de los talleres del Norte (La Calzada); desea noticias de sus hijos: Nicanor y Enrique Ortiz, del Batallón Asturias, 4 (Ferrovionario) y Batallón núm 11; respectivamente

LOS PADRES del soldado del Batallón Azaña, Rafael Cetrán Cortina, que se encuentran en el frente de León, desean tener noticias suyas

MAQUINAS de escribir Hispano Olivetti (antes Cesa Underwood) Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular. Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas; aunque estén rotas, 14 de Abril, 68—Gijón

PACHIN ofrece a los amigos y veterana clientela, su «Nuevo Puesto Jovellanos», Corrida, 91, Gijón

RUEGASE quien sepa noticias del soldado José Barril Castro, del Batallón Asturias, 34 (Somozá), lo comunique a su madre Regina Castro, Coto San Nicolás, calle Santa Fraga, o por prensa

SE DESEAN saber noticias del miliciano José Rúa González, Batallón Asturias, núm 34; (Somozá); segunda compañía y segunda Sección Contestada por el mismo conducto

SE RUEGA a quien pueda dar noticias del miliciano Florentino Fernández García, del Batallón de Víctor, tercera compañía, herido en el frente de Asturias; contestación por prensa o al Teléfono 22-15

TINTA fina y rija para escribir litro 5 pesetas Droguerías Do-rr

Negociado de Utilidades

Delegación Central de Hacienda de Asturias

AVISO

Se recuerda a todos aquellos que ejerzan profesiones liberales sujetas a tributación por el Impuesto de Utilidades, que el plazo para la presentación de declaraciones de ingresos profesionales correspondientes al año 1936, es el de los tres primeros meses del año Transcurrido este plazo, la no presentación será oportunamente sancionada

BATALLONES AL PAGO

En la Habilitación Militar de la Consejería de Guerra, se encuentran al pago las nóminas de los Batallones siguientes:

Nómima 602, Sanidad Militar (Personal)

Nómima 623, Comandancia Militar de Santa Marina, Sección de Sanidad

Nómima 582, Segunda nómina 12 (Bajo)

Traslado de oficinas

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que, desde el día de hoy, 6 de marzo, nuestras oficinas de han trasladado a la calle del Instituto número 15, bajo; desde deberán dirigirse para cualquier asunto relacionado con las fuerzas aéreas de Asturias a Gijón, 6 de marzo de 1937.—El delegado jefe de Aviación.

JOSEFA MARTINEZ MARINA

FALLECIÓ EN GUÓN a las 18 del día 5 de marzo de 1937 a los 74 años de edad

Su hija, Asunción Ledo Martínez; hijo político, Manuel Casco García; hermanos, Francisco y José Martínez Marina; hermanos políticos, Angela y Adelina Lagaspi (ausente); nietos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y se dignen asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde de hoy, sábado, desde la casa mortuoria: Carretera del Obispo (Llano de Arriba) al cementerio de Cereas, por cuyos actos quedarán agradecidos.

Manual Fernández González

falleció el día 24 de febrero de 1937 a los 24 años de edad

Su esposa, Marina González Martínez; padres, Manuel Fernández y Ramona González; madre política, Honorina González; hermanos, Argentina, José, Julio, Cesáreo, Félix, María, Pilar y Natividad Fernández González; hermanos políticos, Rafael y Ramón González, Honorina, Milagros y Ovidio Fernández; abuelos paternos, Manuel Fernández y María Medina; abuelo materno, Manuel González, tios, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

EL COMPAÑERO

LEON TOSCANO FERNANDEZ

falleció a las 6 del día 5 de marzo 1937 a los 19 años de edad

Sus padres, Andrés Toscano y Juanita Fernández; hermano, Florentino; tios, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

EL MILICIANO

RAMON GARCIA GONZALEZ

(Antiguo operario de Moreda y Gijón) falleció en el Cortijo (Tremañes) a las 20 del día 5 de marzo de 1937 a los 75 años de edad

Su desconsolada esposa, Florentina Díaz Junquera; su hija, María García Díaz; hermanas, Ramona y Casimira García González; hermanos políticos, nietos, Avellino Martínez García y Paulino Lastra (ausente); bisnieto, sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, sábado, día 6, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria en el Cortijo (Frente a la Fábrica Loza) al cementerio de Tremañes.

El decreto que exime de la incorporación a filas a los mineros picadores

La excepción de los mineros picadores

El decreto aprobado ayer en el Consejo de ayer y que se refiere a la excepción de incorporarse a filas los mineros picadores dice en su parte dispositiva, lo siguiente:

Artículo primero.—Los soldados de los reemplazos de 1930, 1931 y 1932, no militarizados antes de la última movilización de estas quintas y que siendo mineros tengan la categoría de picadores, quedarán exceptuados de la incorporación a filas. Pero se considerarán militarizados, y sujetos a la disciplina militar continuarán trabajando en el oficio que hasta la fecha constituyó su actividad civil.

Artículo segundo.—En la misma situación de militarizados en el trabajo permanecerán aquellos obreros con destino en servicios especiales; de quienes a juicio de la Dirección General de Minas; no se pueda prescindir.

Artículo tercero.—Para formalizar esta situación en ambos casos; los interesados dirigirán, por conducto y con informe de la Dirección General de Minas; instancia a la Consejería de Comercio y Minas; que resolverá en definitiva.

Artículo cuarto.—Queda facultada la Consejería de Comercio y Minas para hacer extensiones a otros reemplazos; con las mismas formalidades del artículo anterior; las excepciones que establecen los artículos primero y segundo de este Decreto.

Gijón 4 de marzo de 1937.—El Consejero de Comercio y Minas Amador Fernández.—El Delegado del Gobierno en el Consejo de Asturias y León: Belarmino Tomás.

Ampliación de facultades y creación de nuevos cargos en el Consejo General Cooperativo

El funcionamiento del Consejo General Cooperativo

En la práctica de su funcionamiento, algunos servicios dependientes del Consejo General Cooperativo han evidenciado la necesidad de nuevas normas que impriman mayor eficacia a la labor de promover y encantar la cooperación.

Particularmente ha revelado esa práctica la conveniencia de ampliar las facultades y de poner a la Secretaría en condiciones de desempeñar con toda amplitud las funciones rectoras en que de hecho viene activamente interviniendo.

Por todo lo cual, de acuerdo con el Consejo de Asturias y León y a propuesta del consejero de Comercio y Minas, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero: Las facultades propias de la Inspección, limitadas por precepto del artículo noveno del Reglamento provisional de 16 de noviembre de 1936 a la vigilancia de los cooperativos locales comprenden en lo sucesivo el derecho y la obligación de investigar por propia iniciativa la marcha de los almacenes generales.

Sus funciones consistirán, en general:

a) En orientar y asesorar a almacenes y cooperativas en cuanto sea necesario para el más exacto y uniforme cumplimiento de las disposiciones superiores y reglamentarias.

b) En vigilar estrictamente la marcha administrativa de ambas clases de dependencias, haciéndose además cargo de las facultades y reclamaciones de toda índole, y de la cuenta del pe-

CONSTANTINO BLANCO VEGA

(Operario de los Astilleros del Cantábrico) falleció en Gijón a las 5 de la madrugada del día 5 de febrero de 1937 a los 54 años de edad

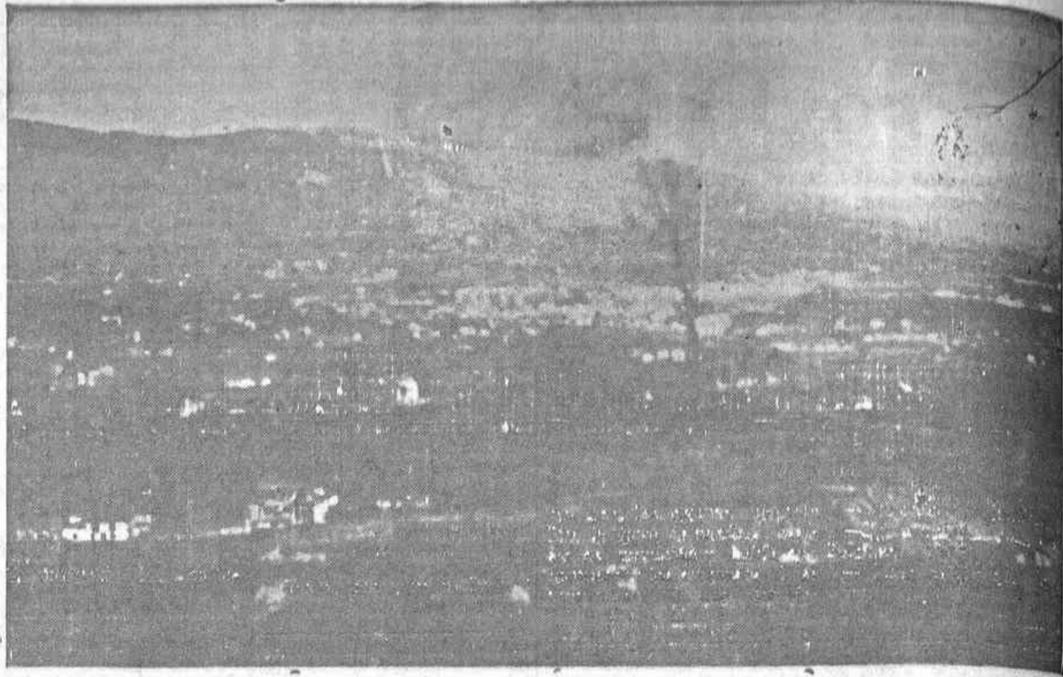
Sus hermanas, Genoveva y Aurelio Blanco Vega; hermana política, Calsetina Soler Rubiera; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

Don los más expresivos gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, acto verificado en la tarde de ayer viernes.

Casa mortuoria: Esplanada, 8, primero, Llano de Abajo.



Trabajos de fortificación, tan esenciales para consolidar la victoria



Una vista general de Oviedo tomada en la tarde de ayer

IMPRESIONES FAVORABLES SOBRE LOS TRABAJOS DE LONDRES

Inglaterra acusa recibo de la nota española sobre el reembarque

Ayer se reunió el Subcomité y hoy lo hará el Comité en pleno

LONDRES, 5.—Esta mañana se volvió a reunir como estaba acordado, el Subcomité de No Intervención; para proseguir el estudio de los detalles finales del plan de control. Aunque no se dió nota oficial de lo acordado, se sabe que las conversaciones se deslizan con normalidad. Esta noche volverá a reunirse el Subcomité para proseguir su labor. Mañana por la mañana se reunirá el Comité en pleno, el cual por no estar ultimados todos los detalles, no pudo reunir se hoy como estaba anunciado. Todas las impresiones, hasta el momento, son muy favorables.

Produce cierta extrañeza el aplazamiento de la sesión del Comité

LONDRES, 5.—Ha llamado la atención el que se haya aplazado esta mañana la sesión plena del Comité de No Intervención. Se sospecha en los medios oficiales que el Comité de técnicos ha tropezado con nuevos detalles referentes al plan de control, que demuestran que éste es más complejo que lo que se creía.

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA HORA DE LA PRUEBA

Por E. QUINTANILLA

Entramos en el momento oscuro de la aplicación del Control. Prácticamente estaba ya en marcha desde fines de enero, como muy bien afirmó Eden, el día 2 del corriente, ante la Cámara de los Comunes. Pero, a partir de la fecha de hoy, la cláusula esencial y vital del acuerdo va a poner a prueba definitiva la virtualidad del método, la eficacia del procedimiento y la consistencia misma del plan entero. Acaso fuera más exacto decir que entra en causa, desde ahora, la propia sinceridad de los gobiernos que suscriben el Convenio.

¿Se aplicará el Control con todo rigor? ¿Habrá flaqueas que permitan burlarlo? Y, si existen, ¿se tolerará, por quien puede y debe evitarlo, que las simulaciones de los interesados falsifiquen y destruyan la obra pacífica del Comité de Londres?

Las respuestas pueden ser tantas como variadas son las interpretaciones a que el Control se ha venido prestando, según el punto de vista de quienes lo enjuician teóricamente. En el terreno del pragmatismo puro, sólo caben la afirmativa y la negativa. Y ambas únicamente pueden darnos las cosas hechas a posteriori. Toda predicción es vana a estas alturas de elaboración y de gestión.

Sin embargo, juergas sugerencias para todos los gustos! ¡Cuán sutiles, maliciosas e incisivas sospechas! ¡Y qué estériles todas...! Nosotros sólo queremos recordar, en estos solemnes momentos, que el artesano, como el artífice, se conocen en la labor y en la creación, de igual modo que el árbol por su fruto. El más elemental respeto de sí mismo, que es la medida del respeto a los demás, impone, en trance tan serio, moderación y mesura extremas.

Y no se nos arguya con el socorrido argumento de los precedentes—de los precedentes de carácter diplomático sobre todo. Estamos en ello, y no podemos ser sospechosos de infantil ingenuidad ni de tibieza bisoña. Ambas cosas serían imperdonables, por inexplicables, en nosotros. Años y experiencia nos ponen a cubierto de ellas. Pero es que ciertos problemas, a determinada altura, rebasan todos los límites permisibles al juego diplomático. Y el problema de la guerra civil española, en su tónica aguda del instante que vivimos, ha rebasado ya cuantos márgenes de entretimiento le quedaban. Llegó la oportunidad inaplazable de abordarlo en firme y atacarlo a fondo, con vistas a la solución rápida en su aspecto internacional. No admite ni resista más aplazamientos ni demoras.

Pueden muy bien algunos temperamentos políticos, o agresivos o recelosos, sumirse en juvuclaciones de tipo

EN SAN PEDRO DE NORA: EL FRACASO DE UNA INTENTONA ENEMIGA PREPARADA A TODO TREN

EL ENEMIGO TUVO CERCA DE MIL BAJAS, DEJANDO CENTENARES DE CÁDÁVERES SOBRE EL CAMPO

Cañones, cañones, cañones

A bastante distancia todavía del sector de San Pedro de Nora percibimos claramente el intenso cañoneo que duró allí casi todo el día. Las apariciones todas hacen pensar en un combate de gran envergadura. Y la ansiedad nos hace desear unas alas que nos transporten pronto al teatro de la lucha para satisfacer nuestra curiosidad. Una vez en el sitio deseado pedeció un poco nuestro afán de sensacionalismo. Entre el cañoneo de los cañones—que está al que es una cosa seria—nos explican que, por ahora, no hay otra cosa que este duelo de artillería que estamos presenciando y que viene sosteniéndose desde las primeras horas de la mañana.

Con todo lujo de detalles...

La iniciativa ha correspondido a los facciosos que, por lo visto, intentaban un golpe de mano con todo lujo de detalles y derroche de medios de combate. Muy de mañana, sus baterías comenzaron a hacer un fuego endiablado contra las excelentes posiciones que nosotros poseemos a muy escasa distancia de las enemigas de La Berruga. Síntoma claro de un ataque en puerta.

Efectivamente, después de una prolongada actividad de los cañones facciosos, su infantería pretendió lanzarse al ataque sobre nuestra posición. No nos pillaron desprevenidos y fueron recibidos como se merecían. De tal forma contestaron nuestros hombres, tras de los parapetos, a los intentos de los asaltantes, que éstos, después de recibir un rápido y enérgico castigo, desistieron inmediatamente de proseguir en la misma actitud ofensiva. Se replegaron, pues, y volvieron a su cobijo de la cañada, sin poder volver a sus posiciones. Lo que hicieron de noche no podrían repetirlo durante el día, so pena de quedar aniquilados por nuestro fuego.

Más artillería

Ante este fracaso de sus tropas atacantes, los facciosos pretendieron infundirles nuevos ánimos con una nueva y más prolongada preparación artillera. Sus baterías volvieron a tronar y sus obuses a castigar la loma donde nuestros parapetos están emplazados. El fuego de cañón fue incansante e intensísimo. A pesar de ello, nuestros esforzados milicianos permanecían pegados al parapeto, con la vista fija en la posible aparición del enemigo y con el fusil apercebido...

La magnitud del desastre

La posición codiciada por el enemigo se llama La Rboll. Nosotro hemos subido hasta

una de los parapetos, donde pudimos apreciar mejor la magnitud del desastre sufrido por el enemigo.

Allí, de la boca misma de los combatientes, hemos escuchado el relato de lo que fué el ataque enemigo y el castigo durísimo que se le infligió.

Cuando los atacantes, en un número aproximado a mil doscientos hombres, después de la preparación artillera enemiga, se lanzaron al ataque en masa, fueron recibidos con un fuego endiablado de nuestras ametralladoras que les dejó sorprendidos por lo inopinado, ya que debían considerar a nuestros parapetos como poco menos que desahucados. En estos momentos las balas de nuestras máquinas hicieron una verdadera carnicería en las filas facciosas. De tal magnitud, que inmediatamente la infantería facciosa comenzó a batirse en retirada. Durante este repliegue, realizado un poco desordenadamente, nuestros hombres, con fusil y ametralladora, sembraron la muerte en las filas enemigas.

Las bajas que este estrepitoso fracaso de la intentona costó a los facciosos, se pueden calcular, sin temor a la exageración, en un millar entre muertos y heridos. Sobre el campo de batalla allí abajo, en la ladera verde de la loma, informes bultos oscuros inanimados; son un elocuente exponente del desastre. Son muertos, son enemigos que cayeron sagrados por nuestro fuego y que no pudieron ser recogidos por sus compañeros en la precipitación de la fuga.

A simple vistaz sin contarlos nos atrevríamos a asegurar que llegan casi a los dos centenares.

LOS CAZAS LEALES REALIZARON UNA ADMIRABLE LABOR

También por la tarde pasaron sobre Oviedo los cazas leales, que se dirigían hacia San Pedro de Nora, donde había actividad guerrera. Al regresar a sus bases, los aparatos volaron sobre la capital descendiendo bastante y ametrallando las atrincheramientos enemigos. Las baterías antiaéreas que tienen los facciosos, comenzaron a funcionar, pero infructuosamente. Nuestros aviadores, realizando magníficas evoluciones por momentos, y como se consideraba más seguro a nuestro lado, no dudó un momento en una como en otra zona de la población prosiguiendo su obra. Y esos cañonazos rebeldes se portaron nada afectivos.

UN NUEVO EVADIDO DE LAS FILAS FACCIOSAS, QUE CONTÓ LO DE TODOS

Un nuevo evadido de las filas facciosas. Lo encontramos por la mañana en el edificio de la Comandancia. El muchacho tiembra de frío. Su rostro demuestra haber sufrido muchas privaciones. Y haber pasado también mucho miedo. Se conoce que obligado por los facciosos, estuvo a su lado hasta que encontró la ocasión propicia para huir. La tuvo ayer noche y no la desaprovechó. A nuestras trincheras llegó con armas y municiones. Salgó de su parapeto corriendo vertiginosamente por unos prados. Entró en una casa derruida donde había luz y no vio a nadie. Pero a los pocos instantes pudo encontrar a un miliciano y se entregó. Ha contado lo de todos. No

Pasa a segunda plana Para evitar más accidentes en aguas españolas

LONDRES 5.—Las Compañías británicas de navegación han recomendado a los capitanes de buques que no efectúen la ruta normal por el Este de España, sino que la prolonguen en forma que pueda evitarse el peligro de las minas submarinas colocadas por los facciosos en aguas españolas.

Nuestros cañones también actúan

No toda la actividad correspondió a los artilleros facciosos. Los nuestros no permanecieron callados, ni podían permitir que el enemigo se desahucase a su gusto tirando al blanco contra nuestros parapetos. Varias de nuestras piezas hicieron un fuego de contrabatería que tuvo un éxito en las filas facciosas, coartándoles la libertad para desahucarse con toda holgura.

La aviación leal

A la caída de la tarde, tres aparatos leales volaron sobre el terreno donde estas operaciones se estaban desarrollando. Previas unas evoluciones de reconocimiento, y después de localizar al enemigo, los aviadores, con su acostumbrada pericia, se dedicaron a ametrallar con sus máquinas sus reducidos.

Volando también sobre las baterías enemigas, y tratando de localizarlas, acabaron por imponerles silencio.

Con las últimas luces de la tarde los aparatos terminada su eficiente labor, regresaron a su base, desahucando algunas bombas a su paso sobre Oviedo y sobre varios objetivos de la capital.